

FSIE Madrid valora positivamente el avance para recuperar la jubilación parcial en la enseñanza concertada

Madrid 29 de mayo de 2025. FSIE Madrid ha participado esta mañana en una **nueva reunión de la mesa de negociación sobre la jubilación parcial con contrato de relevo en pago delegado**, un asunto clave para la estabilidad del sector de la enseñanza concertada. En este encuentro, las organizaciones sindicales hemos recibido un borrador de acuerdo que representa un paso importante hacia una solución que permita la recuperación de esta medida en la Comunidad de Madrid.

Desde **FSIE Madrid valoramos positivamente el diálogo abierto por el que siempre hemos apostado**. Esperamos que, con el esfuerzo de todas las partes, se alcance un acuerdo satisfactorio que devuelva a los trabajadores de la enseñanza concertada la posibilidad de acceder a la jubilación parcial de manera efectiva, **una medida justa y necesaria**.

Con este objetivo, el **próximo 5 de junio se celebrará una nueva reunión con la Consejería de Educación**, una cita clave para seguir defendiendo nuestras reivindicaciones y exigir avances concretos en la recuperación de la jubilación parcial.

Sin embargo, consideramos que este avance, aunque positivo, **es insuficiente y no responde a la totalidad de las reivindicaciones planteadas por el sector**. Por ello, FSIE Madrid seguirá adelante con la campaña **"Concertada: el personal olvidado"**, una iniciativa que tiene como objetivo denunciar la falta de reconocimiento y dignidad laboral del personal de la enseñanza concertada.

El borrador recibido en el día de hoy **establece unas condiciones de partida sobre las que trabajar**. FSIE Madrid analizará en profundidad su contenido, siempre con la voluntad de alcanzar un acuerdo que permita la

recuperación de la jubilación parcial y que garantice los derechos de los trabajadores de la enseñanza concertada.

FSIE Madrid ha trabajado intensamente para que este acuerdo sea posible y continuará haciéndolo hasta lograr la firma definitiva. Esta medida, que se pretende implementar para el curso 2025-2026, permitirá, si se alcanza el acuerdo, que muchos trabajadores puedan acogerse a la jubilación parcial, al tiempo que fomente la contratación de nuevos profesionales, algo clave para rejuvenecer las plantillas y dar estabilidad al sistema educativo concertado.

Desde FSIE Madrid reiteramos nuestro firme compromiso con la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores de la enseñanza concertada y nuestra voluntad de seguir trabajando hasta alcanzar un acuerdo final que beneficie al mayor número posible de profesionales del sector.

Puedes encontrar más información en la web <https://www.fsiemadrid.es/> o a través de los perfiles sociales de la organización: [Facebook](#), [Twitter](#) e [Instagram](#).

Para cualquier duda o aclaración puede contactar con:

Francisco José del Castillo López:

Secretario general de FSIE Madrid (671 437 432)

David Nieto del Cerro:

Secretario de comunicación de FSIE Madrid (617 387 840)

Departamento de comunicación de FSIE Madrid (662 165 793)